ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	433262				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Control de Rondas y Estabilizadores de Cámara para la FADA/UNA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Arquitectura				
FECHA DE APERTURA	25-Julio-2023	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:18
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA DE LA UOC - FADA/UNA - CAMPUS UNIVERSITARIO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Víctor Martínez, Director de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**4022404-0**	**HUGO FELIX BENITEZ PERALTA**	**handrug@hotmail.com**
2	**80017709-6**	**SDA PARAGUAY SA**	**info@sda.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 10.778.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SDA PARAGUAY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 13.600.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	9	1752052	NO
SDA PARAGUAY SA	12	1752010	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:18 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 25 de Julio de 2023.

DECLARACIÓN JURADA

A: DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Yo, quien suscribe, Lic. Víctor Martínez, Director de la UOC de la FADA/UNA, manifiesto en carácter de Declaración Jurada que; se remite el Acta de Aperturas de Sobres de la Contratación Directa con ID N° 433.262 para la Adquisición de Control de Rondas y Estabilizadores de Cámara para la FADA/UNA, aclarando que el mismo fue realizado con 2 (dos) sobres de ofertas, teniendo en cuenta que el llamado de referencia ya había sido prorrogado, en el primer llamado, en donde hubo 1 (un) oferente.

Por lo tanto declaro bajo fe de juramento que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas según las legislaciones vigentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA